

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.

Señor Presidente del
Colegio de Abogados
PRESENTE.-

Ref.: 3 Medias Becas Univ. Austral

De nuestra mayor consideración:

Le hacemos saber que la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, nos ha ofrecido tres medias becas institucionales para abogados para el curso 2012/2013 de la “**Maestría en Magistratura y Derecho Judicial**”.

La finalidad principal de la Maestría es generar desde el ámbito académico un espacio de formación y de reflexión sobre el Poder Judicial, tendiente al perfeccionamiento de quienes lo integran. La Maestría está destinada a brindar una actualización, profundización y desarrollo sistemático e integral de los conocimientos, prácticas y valores implicados directa o indirectamente en la actividad y la función judicial.

En el año 1999 se obtuvo la acreditación de la Maestría en Derecho y Magistratura Judicial por parte de la CONEAU/ Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (res.231/99) y luego la aprobación del Ministerio de Educación (res. 68/00) . Recientemente ha sido renovada por la CONEAU bajo Resolución N° 911/09 de fecha 23 de diciembre de 2009 su acreditación por seis años. La Maestría viene implementándose desde el año 2000 y tiene una extensión de dos años contando con una carga horaria de 581 horas.

Las clases se desarrollarán en la sede de la Universidad, Av. Juan de Garay 125, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires, todos los días lunes por la tarde.

Por tal motivo solicitamos al Sr. Presidente la difusión de este ofrecimiento entre los matriculados de vuestro Colegio, haciéndonos llegar los datos (nombre, DNI, teléfonos y mail) de los colegas propuestos por el Colegio **antes del 17 de febrero de 2012.**

Quedando a la espera de su respuesta, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Omar Basail
Secretario

Ricardo de Felipe
Presidente